

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 12 de mayo de 2008

Ref: Diner 2000, FI.

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que una vez realizada la liquidación de los activos del Fondo referidos en los apartados 1 y 3 del hecho relevante comunicado por nuestra entidad con fecha 26 de febrero de 2008, con efectos 9 de mayo de 2008 deja de ser de aplicación el artículo 48.7 del RD 1309/2008, por lo que las liquidaciones dejan de ser parciales.

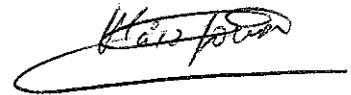
Atentamente,

CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

p.p.



Gabriel Ximénez de Embún



Marisa Gómez